

APUNTES SOBRE LA MODERNIDAD EN FUGA

Por Franco Catalani¹

Unas semanas atrás de la publicación del presente artículo, se producía un hito histórico en la modernidad de los últimos dos siglos: USA evitaba a último momento la cesación de pagos, poniendo así un punto (¿seguido o aparte?) en la vertiginosa carrera que se inició primero en la periferia del mundo emergente (“efectos Tequila”, “Tango”, etc.), y continúa hoy con Europa del sur y América del Norte. En todos los casos primero cayó la banca privada para ser rescatada por los fondos públicos, y luego los fondos públicos para hundir con ellos a masas de asalariados y beneficiarios de la seguridad social.

Cierto que el remedio norteamericano -como los de la periferia- no es de largo alcance, puesto que no reducen su deuda sino al contrario. Pagan sí, pero a costa de pedir más dinero prestado. Lo que aquí se conoció como “blindaje” o “megacanje”, allá se llama “elevar el techo de la deuda”, pedir más plata prestada a mayor precio, en buen romance.

Este hecho motiva una retrospectiva histórica a vuelo de pájaro, que quiero proponer como clave de interpretación (y de polémica) sobre las relaciones político-económicas de las clases sociales modernas a lo largo del siglo XX. Sugiero verlas como un conflicto que se estabilizó en un equilibrio sólo a partir del momento en que no fue posible definirlo por medio de la violencia, dando lugar a una *impasse* que duró algunas décadas hasta producirse un nuevo desbalance. La referencia a Clausewitz parece inevitable

Vemos, pues, que la guerra no constituye simplemente un

¹ Abogado (UNC), Mg. en Ciencia Política y Sociología (FLACSO), Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales (UC3M), docente de la UNLPam, FCEJ. francohj@yahoo.com

acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios...el propósito político es el objetivo, mientras que la guerra constituye el medio, y nunca el medio cabe ser pensado como desposeído de objetivo.
(Clausewitz, C. v. 2002: 19, 20)

El ciclo del estado de bienestar acabó con la ola neoliberal iniciada en los años '80, mientras el *tsunami* de *defaults* viene barriendo con los neoliberalismos de los '90. Cuando se aquietan las aguas parecen ir emergiendo algunos neo-estados de bienestar, según se insinúa en ciertos países sudamericanos de los años 2.000.

En este breve artículo me propongo exponer la idea de que las tres décadas que duró la *pax americana* entre el fin de la SGM² y la publicación de la famosa “comisión trilateral” (Croizier, M. Huntington, S. y Watanuki, J. 1975), fueron posibles *-inter allia-* gracias a dos ajustes político-económicos en las premisas axiológicas y prácticas de la burguesía liberal tradicional. Ellos son el sistema representativo, que vino a fundirse con el sistema parlamentario, y el Estado de Bienestar que, de algún modo, vino a salvar al libremercado de su propia trampa (Gentili, P. y Sader, E. 1997). Correlato del primero, en la frontera entre Estado y sociedad civil, fueron los partidos políticos masificados; y del segundo, los sindicatos. Si bien ambos conjuntos vinieron a fungir como engranajes maestros de la circulación contenida del conflicto, aquí me ocuparé solamente, de modo esquemático, del primero de ellos, es decir del sistema representativo y los partidos políticos masificados.

Hacia el equilibrio de fuerzas.

En los cien años que van de 1848 a 1945, se pueden destacar una serie de eventos que revelan ciertos conflictos de envergadura.

El primero se trata de los epígonos de un antagonismo entre el antiguo y el nuevo régimen, que había entrado en su etapa decisiva a partir de las revoluciones liberales triunfantes iniciadas en Inglaterra en 1688, cuyas reverberaciones del vencido cobrarían sus conatos más impactantes con la Santa Alianza de 1820-1870 y los totalitarismos del siglo XX.

2 Segunda Guerra Mundial.

Otro conflicto, es el que se desató al interior de la burguesía triunfante en la disputa por el botín, ahora constituido por el mundo entero. Las potencias mundiales en cuyo seno la burguesía había alcanzado definitivamente la hegemonía cultural y política luego de la derrota del antiguo régimen, expandieron su dominio colonial *orbi et orbi* durante los siglos XVIII y XIX (Toynbee 1967, 1985. Hobsbawn, 1997, 1998, 2004. Nisbet, R. 1977). El enfrentamiento en la periferia podía adquirir carácter violento y esporádico, mientras que en el centro, además de ser permanente, era de orden económico en lo fundamental. Una vez completado el ciclo colonizador en el siglo XIX, la lucha reflujo sobre el centro y fue cobrando un carácter cada vez más violento. Se abrió un ciclo bélico europeo de 100 años que encontraría su apoteosis en la PGM³ y su fin en la SGM, con la nueva derrota de los viejos restauradores, travestidos ahora bajo la piel de los totalitarismos⁴.

En paralelo se empezaba a desarrollar otro conflicto, entre la burguesía y el proletariado. La primera emergencia conciente y combatiente de esta clase se produciría casi en simultáneo, con la aparición del manifiesto comunista el 21 de febrero de 1848 en Londres, y la revolución parisina cuatro días después. Actor incipiente en la oportunidad, que iría cobrando volumen al calor de las disputas, probablemente no fue tenido seriamente en cuenta por los otros contendientes sino hasta el sorpresivo triunfo de la revolución de octubre. Ciertamente difícilmente pueda interpretarse este evento como una conquista de la clase proletaria, aunque sin duda lo fue de su ideología, al menos hasta los acontecimientos de Kronstadt (Aubrich, P. –sin fecha de edición-).

Se trata de un relato esquemático, pero que pretende trazar a grandes rasgos algunas claves para entender los hechos y sus relaciones. Ciertamente que en la arena de la historia, como se ha repetido tantas veces, nunca hay blancos ni negros sino clarososcuros. Como en todo enfrentamiento donde confluyen varios actores en distintas circunstancias, es común encontrarse con hechos confusos, en el sentido de enfrentarnos con asociaciones inesperadas entre actores e ideas que, analizados en forma aislada, parecen francamente antagónicos. No son otra cosa que convergencias temporales que obedecen a estrategias de estricta coyuntura. O bien de “robos de

3 Primera guerra mundial

4 Las ideologías totalizantes de la raza y del estado son dos típicas expresiones del regreso al tribalismo cerrado (Popper, K. 1959).

banderas”, donde ciertos actores abrazan de repente postulados que han rechazado tradicionalmente, que no se conciben con sus intereses económicos o políticos, y que no tienen otro fin que captar el fervor apasionado de interlocutores desprevenidos o necesitados. Para poner algunos ejemplos, podemos pensar en el Bonapartismo del I y II imperio, en las reformas Bismarckianas de la seguridad social en la década de 1880, en las reformas “democráticas” de Gladstone de la misma década o, incluso, en el mismísimo nacionalsocialismo⁵.

Luego de su triunfo occidental primero y mundial después, la burguesía debió enfrentarse con las fuerzas del antiguo régimen que se negaban a dejar la escena, al mismo tiempo que iba cobrando nuevos enemigos, tanto dentro de sus propias filas como frente al proletariado. Iniciado el siglo XX, nos encontramos con una serie de acontecimientos que marcan los últimos conatos de estas contiendas y cuyos casos emblemáticos son la revolución de octubre, la PGM, la crisis del ‘30 y la SGM, que nos habilitan a plantear ciertas hipótesis.

Tanto la revolución de octubre como las guerras mundiales mostraron a las claras que el proletariado ya no podría ser ignorado ni eliminado y que, tarde o temprano, sería necesario contenerlo, sea por el convencimiento o por la negociación, pero ya no por la fuerza. Aunque, como se dijo antes, la revolución de octubre no parecía ser la dictadura del proletariado que imaginó Marx (desconfianza luego confirmada por el advenimiento stalinismo), quizá su peligro mayor estaba cifrado en el poder de convicción de la ideología proletaria, puesto que parecía tener capacidad suficiente para seducir a las masas. A partir de ahora los trabajadores no sólo podían abrazar una identidad común, sino que además tenían un ejemplo concreto. Y no se trataba de un ejemplo menor, Rusia había sido, hasta muy poco tiempo antes, una potencia europea.

Por otro lado, el Bonapartismo había inaugurado una forma totalmente nueva de hacer la guerra: la leva en masa⁶. Si el militarismo era un privilegio de la nobleza en el antiguo régimen, en el nuevo pasó a ser una obligación patriótica de todo ciudadano. Pero como es obvio, no es posible estar al mismo

5 Desde Platón, la guerra y la manipulación de las pasiones son dos vías de seducción (y destrucción) masiva.

6 En rigor, este método bélico, que transformó la práctica militar de la exclusividad elitista a la masividad popular, fue adoptado por el gobierno revolucionario francés luego de la ejecución del rey (enero de 1793) al momento de declarar la guerra a Inglaterra y Holanda, y previo a la instauración del Comité de Salud Pública (abril de 1793). (Rudé, G. 2004).

tiempo en la fábrica y en la trinchera. En otras palabras, el ciclo de guerras internacionales comenzado con Napoleón y concluido con la SGM, puso de manifiesto el carácter imprescindible de la fuerza obrera, tanto para la producción bélica o civil, como para la destrucción militar. La misma gente sin propiedad y sin instrucción, ensamblaba los fusiles y los hacía disparar, de un bando y del otro.

La caída de 1929 hizo evidente que el liberalismo de mercado ya no podía solventar por sí mismo sus propias crisis. La extracción colonialista, el doble rasero para el mercado interno y el externo, los despidos masivos o incluso el taylorismo y el fordismo, variantes que habían logrado sostener las sucesivas caídas en la tasa de ganancia, no fueron suficientes en esta ocasión. Al decir de Keynes, Smith no tenía razón en que los factores de la producción registraban una tendencia natural a su pleno desarrollo, al menos si se los consideraba en términos generales. Se debió recurrir por primera vez en el ciclo burgués de la historia (Romero, J.L. 1956; 1999), a la ayuda de ese hijo bastardo que, para el liberalismo político, es el estado. La mano invisible, buscaba ahora la ayuda de la mano visible, que se tendía bajo la forma de una política fiscal contracíclica, de modo de agregar demanda vía manejo público de la tasa de interés y de inversión.

La gestión del equilibrio

Así las cosas, podemos decir que, a partir de 1945 los conflictos se estabilizaron -al menos en el centro del mundo occidental- y que encontramos cuatro claves mínimas de explicación para este balance en la representación política y los partidos burocráticos de masas por un lado, el estado de bienestar y los sindicatos, por otro⁷.

Si a fines del siglo XIX era evidente la imposibilidad de eliminar o ignorar al proletariado, entonces la cuestión se trasladó a la manera en que podía ser admitido este convidado de piedra a la mesa del poder. ¿Cuáles serían los límites de la negociación, de modo tal de resignar algo sin perder el dominio de las poleas maestras del sistema?. En fin, cambiar material por posición, según

⁷ La carrera por la hegemonía mundial entre USA y la URSS es otra de las claves de interpretación de este equilibrio, sin embargo no la tomo en cuenta en esta oportunidad.

la variante Disraeli en términos ajedrecísticos⁸. Recordemos que la institución política emblemática de la burguesía liberal no fue, en modo alguno, la democracia, sino desde 1688 hasta el día de hoy, el parlamento. Democracia, parlamento y derechos individuales no son lo mismo, aunque sin duda guardan relaciones estrechas. Desde los tiempos de Aristóteles hasta los de Mill (J.S.), la democracia había padecido un desprestigio general, con algunas posibles excepciones como los casos de Marsilio de Padua o de Rousseau. Incluso en los dos siglos que corren entre la Revolución Incruenta y las Reform Acts inglesas de 1879, ese había sido el tino (lógico, por otra parte) tanto de los politólogos como de la elite gobernante inglesa. En contra, primero los *levellers* (Sharp, A., 2002) (que no gozan, por mucho, de la fama de Locke) en el contexto de la lucha inglesa entre monarquía y parlamento, y luego los cartistas (igualmente desconocidos frente J.S. Mill) doscientos años después, en medio de la contienda entre burguesía y proletariado, reivindicaron la democracia como un valor e intentaron lograrla en la realidad. En cuanto a Francia, fueron los jacobinos, demonizados por la literatura oficial, los que cumplieron ese papel⁹. Pero sería el liberal Gladstone el principal promotor de las Reform Acts referidas más arriba. ¿Cómo se explica esto?. Hobsbawm nos da algunas pistas:

...fuera cual fuere la forma en que avanzó la democratización, lo cierto es que entre 1880 y 1914 la mayor parte de los Estados occidentales tuvieron que resignarse a lo inevitable. La política democrática no podía posponerse por más tiempo. En consecuencia el problema era cómo conseguir manipularla. (Hobsbawm, E. 2004: 97).

Los políticos tendían a resignarse a una ampliación profiláctica del sufragio cuando eran ellos, y no la extrema izquierda, quienes lo controlaban todavía. Probablemente ese fue el caso de Francia y el Reino Unido. (Hobsbawm, E. 2004: 96). En efecto, el comentarista clásico de la Constitución británica, tras la ampliación del sufragio en 1867, distinguía lúcidamente entre las partes “eficaces” de la constitución, de acuerdo con las cuales actuaba de hecho el gobierno,

8

En este caso el ajedrez tomó el ejemplo de la política inglesa.

9

Constitución Francesa del año I, “jacobina” o de 1793.

y las partes “dignificadas” de ella, cuya función era mantener satisfechas a las masas mientras eran gobernadas (Destacados originales. Hobsbawm, E. 2004: 116)

Dicho en buen romance, la representación política y su retórica democrática vino a ser la creativa respuesta a la pregunta formulada en el párrafo anterior. Un artilugio capaz de crear la ilusión de la participación masiva de los ciudadanos en el manejo de los asuntos públicos, reservando su dominio real a una elite minoritaria, cuyas llaves maestras fueron la disociación entre título y ejercicio de los derechos políticos, y la creación de sus agencias de gestión, los partidos de masas. De este modo, la burguesía logró conservar el poder bajo la apariencia de su distribución. En una súbita vuelta de campana, la versión representativa de la democracia vino a infundirle, contra toda su historia precedente, no sólo prestigio sino también posibilidad.

Las instituciones encargadas de mantener viva la ilusión fueron los partidos políticos. En la organización parlamentaria típica, el rol y la estructura de los partidos pasaban por el grupo de notables (*honoratiores* según de Weber. Weber, M. 1964: 702). Personajes reconocidos y acomodados que consideraban un deber honorífico ocuparse de los asuntos públicos. En la nueva versión representativa del parlamento, en cambio, desaparecieron los honorables y las relaciones cara a cara, para dar paso a los profesionales y las relaciones mediatizadas por “el aparato” (*the machine*, según los anglosajones), razón por la cual el desarrollo de los medios masivos de comunicación social¹⁰, vino a fungir como dispositivo técnico ideal para el cumplimiento de su rol. Para los políticos de profesión el ejercicio de la política no es honorable, sino la forma de ganarse una buena vida, que consiste en lograr la mayor cantidad de votos y de cargos para el partido. Si en la era parlamentaria los políticos vivían “para” la política, en su diseño representativo pasaron a vivir “de” la política; si en aquellos la acción política era una acción racional con arreglo a valores, en éstos lo era con arreglo a fines; si en aquellos primaban las convicciones, en éstos el pragmatismo (Weber, M. 2001).

... la era de la democratización se convirtió en la era de la

¹⁰ El cartel moderno es una creación publicitaria de las décadas de 1880 y 1890.

hipocresía política pública, o más bien de la duplicidad...
(Hobsbawm, E. 2004: 98)

Ciertamente, es posible introducir un factor polémico con los argumentos anteriores, sugerir que la descripción hecha se ajusta a los primeros tiempos de la democracia representativa, digamos entre 1880 y 1950, que para entonces el voto no fue más que un nuevo privilegio, según el género, la renta, la educación, etc. Pero que a partir de la SGM, cuando se universaliza y se garantiza el derecho al sufragio, la representación política deja de ser una forma de participación ilusoria en los asuntos públicos, para transformarse en una participación real.

No soy de esta idea, por dos motivos básicamente. Primero porque la cuestión central pasa por la disociación misma entre titulares y ejecutores del poder político, por el mandato como tal. El eje de la cuestión no tiene que ver tanto con la forma en que se constituye la minoría gobernante, sino por el hecho de que sea una minoría. No por ser más o menos inequitativa, será más o menos minoritaria, aunque sí más o menos injusta. Me adelanto a las críticas de siempre. Que sea o no posible que la mayoría de una población se gobierne a sí misma en forma personal es un problema de hecho, no de valor. Suponiendo que nunca hubiera sucedido tal cosa, eso no es prueba concluyente de que nunca sucederá (de acuerdo a este pseudosilogismo, nunca hubiera sido posible un avión, una rueda, un grafismo). Por lo demás, no existe prueba empírica de su imposibilidad. Sin perjuicio de lo dicho, es plausible afirmar que en el siglo y cuarto que el mundo occidental lleva de democracia representativa (con sus numerosas discontinuidades) no ha sido siempre la misma. No es lo mismo el voto censitario que el igualitario, ni lo es el masculino que el universal, ni el *spoiled sistem* que el proporcional, ni el nominal que el secreto, etc. Es decir, la representación política ha ido variando, y en sus cambios es posible advertir una evolución, una lucha por conquistar metro a metro cada vez más autonomía, más poder para el ciudadano que decide. Quizá algún día nos llegue a parecer una desigualdad injusta la delegación misma del poder político, así como hoy nos parece que lo fue el voto calificado, por poner un ejemplo.

En segundo término, si bien es verdad que se ha podido ir “mejorando” la representatividad de los cargos políticos, tal cosa

no ha sucedido, ni con mucho, con los partidos. Aquello que los mismos partidos han logrado en el dominio público, lo han evitado sistemáticamente en el ámbito de sus propias organizaciones. Los cargos político-partidarios y las candidaturas, se deciden por regla general entre las élites partidarias, que sólo acuden a elecciones internas como último recurso para no “dividir al partido”. En rigor de verdad, ninguna mayoría de afiliados decide nada dentro de un partido político. Para decirlo en términos vernáculos, en Argentina hubo una ley Sáenz Peña para el Estado, pero hasta el día de hoy no la ha habido para los partidos políticos. Es que una democratización real de estas organizaciones¹¹ sería lo mismo que un torpedo a la línea de flotación de la gestión burócrata-profesional de la política.

La apertura ficta a la participación en el manejo del poder público por parte de la clase gobernante, tuvo como contrapartida un progresivo abandono de la lucha armada y la admisión de las reglas del juego del parlamentarismo representativo, por parte de la clase trabajadora.

Ya el programa de Gotha del Partido Obrero Alemán (1875),

(...) el Partido Obrero Alemán aspira, por todos los medios legales, al Estado libre y la sociedad socialista; a la abolición del sistema del salario, con su ley de bronce y la explotación bajo todas sus formas; a la supresión de toda desigualdad social y política.

se alejaba del Manifiesto Comunista (1848),

El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra. El proletariado se ve forzado a organizarse como clase para luchar contra la burguesía; la revolución le lleva al Poder; mas tan pronto como desde él, como clase gobernante, derribe por la fuerza el régimen vigente de producción, con éste hará desaparecer las condiciones que determinan el antagonismo de clases, las clases mismas, y, por tanto, su propia soberanía como tal clase (Marx, K. y Engels, F. .

La organización obtuvo unos quinientos mil votos en las

¹¹ La ley nacional 26.571 de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral abre una brecha en ese sentido.

elecciones de 1877 y de inmediato fue proscripta, para retornar a la legalidad doce años después con un caudal de sufragios casi cuatro veces mayor (1.787.000, más de la cuarta parte del total de votos emitidos). Así, realizó su segundo congreso en Erfurt en 1891 pasando a llamarse Partido Socialdemócrata Alemán. En esta oportunidad, el programa diferenció entre los principios teóricos del socialismo, influidos fuertemente por Kautsky, y la práctica política que recibió la impronta de Bernstein.

Se comenzaba a poner de relieve una contradicción inherente a la doctrina marxista, la vieja cuestión de la relación entre fines y medios, potenciada en este caso por lo indiscutible de los primeros, y la variabilidad, oportunidad y conveniencia de los segundos según las circunstancias. Bernstein manifestó expresamente su posición en publicaciones divulgadas por la revista socialista *Die Neue Zeit*, entre 1896 y 1898. El debate se desató y el SPD se vio ante la necesidad de pronunciarse oficialmente sobre el punto. Para ello se convocaron sucesivos congresos en Stuttgart (1898); Hannover (1899); Lübeck (1901) y Munich (1902), donde en general se rechazaron las posiciones revisionistas. Finalmente, el congreso de Dresde de 1903 condenó expresamente el reformismo.

No obstante, Bernstein publicaría en 1899 *Las premisas del Socialismo y la Misión de la Socialdemocracia* (Bernstein, E. 1966) donde profundizaba y justificaba su perspectiva. Tomaba como punto de partida de su posición las observaciones hechas por Engels en el prólogo de la edición de 1895 de *La Lucha de Clases en Francia*¹²:

La historia nos ha dado un mentís, a nosotros y a cuantos pensaban de un modo parecido. Ha puesto de manifiesto que, por aquel entonces [1850], el estado de desarrollo económico en el continente distaba mucho de estar maduro para poder eliminar la producción capitalista (...) (Engels, F. y Marx, K. [1848] 2.004: 13)

(...) del lado de los insurrectos todas las condiciones han empeorado. Una insurrección con la que simpaticen todas las capas del pueblo se da ya difícilmente; en la lucha de clases, probablemente ya nunca se agruparán las capas

12 Los textos se publicaron por primera vez de enero a noviembre de 1950 en la revista *Neue Rheinische Zeitung. Politisch-ökonomische Revue*, Nº 1; 2; 3; 5 y 6.

medias en torno del proletariado de un modo tan exclusivo, que el partido de la reacción que se congrega en torno a la burguesía constituya, en comparación con aquéllas, una minoría insignificante (Engels, F. y Marx, K. [1848] 2.004: 13).

(...) si han cambiado las condiciones de la guerra entre naciones, no menos han cambiado las de la lucha de clases. La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes, ha pasado (Engels, F. y Marx, K. [1848] 2.004: 13).

Estas observaciones iniciadas por Engels, tomadas y profundizadas por Bernstein (Bernstein, E. 1966), dieron pie a su prédica revisionista.

Circunscrito el análisis a Europa Occidental en la víspera de la era del imperio (Hobsbawm, E. 2004), se verificaba una disminución de la pauperización proletaria y un simultáneo aumento de la capacidad de consumo, tanto acumulativa como distributivamente. En semejantes condiciones, el apocalipsis capitalista estaba lejos de producirse. Parecía entonces el momento de adaptar las condiciones de lucha, lo cual conduciría a una crítica de ciertos postulados teóricos fundamentales: el determinismo materialista y la relación entre lucha política y ciencia social, después de todo, anverso y reverso de la misma moneda.

En función de estas “revisiones” del catecismo marxista, Bernstein redirigió la acción y la doctrina hacia el combate dentro los partidos políticos obreros, y por la universalización del sufragio. De este modo, la democracia representativa era asumida como postulado capital de la primera torsión estructural de una doctrina que no había nacido con vocación democrática.

En esta perspectiva, Bernstein definiría socialismo y democracia, en los siguientes términos:

El socialismo es la suma de las reivindicaciones sociales y de las naturales aspiraciones de todos aquellos obreros que han alcanzado una conciencia de su situación como clase y de la misión que ésta ha de desempeñar en la moderna sociedad capitalista.

La definición [de democracia] será más exacta si nos expresamos negativamente, y definimos la democracia diciendo que es la ausencia de todo gobierno de clases, indicando con ello una condición social en que los privilegios políticos no pertenecen a una clase contra el resto de la comunidad.

La idea de democracia incluye en la concepción de la época presente una noción de justicia, una igualdad de derechos para todos los miembros de la comunidad (...) (Bernstein, E. 1990: 165).

La democracia es, en principio, la supresión del gobierno de clase, aunque no sea aún la supresión de las clases (Bernstein, E. 1966: 116-7).

Se introducía así una nueva matriz interpretativa de izquierda, el gobierno que no es clasista, dentro de una sociedad clasista; supuestamente a distancia tanto de un estado de clase (burgués o proletario) como de la sociedad sin clases y sin estado.

La República de Weimar fue sin duda la experiencia histórico-institucional más cercana a las premisas del revisionismo Bersteiniano. En ella se habían alcanzado por primera vez, de un modo pacífico, los postulados fundamentales del socialismo. La clase obrera había accedido, al mismo tiempo, a la titularidad de los derechos políticos y de los derechos sociales¹³.

Este proceso de mutuo acercamiento, donde la clase gobernante abría el juego del poder a la clase trabajadora y ésta consentía en participar legalmente de él, bien puede verse como el efecto inicialmente no deseado por ningún bando, aunque resultado de un juego de concesiones recíprocas en el marco de un conflicto de fuerzas de relativa equivalencia, en el que ningún contendiente era tan superior (o tan inferior) al otro como para resolver definitivamente el pleito.

Como dijimos antes, se trató de un proceso que duró —en el centro del mundo occidental— al menos los cien años que

13 En el caso argentino, fue el Partido Radical el que logró la titularidad de los derechos políticos para la clase trabajadora (1º y 2º gobierno de Irigoyen), en tanto que el Partido Justicialista consiguió los derechos sociales (1º y 2º gobierno de Perón). Ambos procesos, como se recordará, fueron abruptamente segados por sendos golpes de estado, de modo que sólo a partir de 1983 (con las salvedades que se quiera respecto del período neoliberal), la clase trabajadora pudo ejercer en forma ininterrumpida ambos plexos de derechos.

transcurrieron entre la primavera de los pueblos y el fin de la SGM. A su vez, dentro de este segmento se puede advertir un período de mayores transformaciones, que se inicia con las primeras reformas políticas y el desarrollo de la socialdemocracia, alrededor de 1880, y culmina abruptamente por el 1930 con el ascenso de los totalitarismos. De este modo, mientras la izquierda presionaba para agrandar la franquicia electoral, la derecha se afanaba en elaborar artificios ideológicos que domeñaran la fuerza social y política de los nuevos convidados. Que se trataba de estrategias destinadas a la conciencia de la clase trabajadora queda confirmado por el componente socialistoide tanto del nazismo como del fascismo, así como por el desarrollo y manipulación de las técnicas de comunicación masiva. Que no eran más que artilugios mañosos lo prueba el hecho de que, si bien los partidos totalitarios accedieron al poder gracias al joven sistema representativo, se apresuraron a destruirlo ni bien cobraron cierta fortaleza.

A partir de 1945 entonces, nos encontramos con que se consolidan estos dos nuevos factores políticos, que no estaban presentes en los dos primeros siglos del dominio político y económico burgués, y que surgieron, como dijimos, como una respuesta frente al advenimiento de la clase trabajadora. A consecuencia de ellos, la burguesía resignó la exclusividad en la titulación de los derechos políticos a cambio de retener la exclusividad en su ejercicio. En un primer momento -antes de aquella fecha- se logró gracias a la implementación de toda suerte de inequidades (voto nominal, censitario, calificado, masculino, colegios electorales, *spoiled system*, etc), finalmente gracias a la completa profesionalización-burocratización de la política. Por su parte, el proletariado abandonó la lucha armada, a cambio de la participación ficta en el poder¹⁴.

Podemos decir que estas formas de contención del conflicto, funcionaron hasta el surgimiento del neoliberalismo -una de cuyas primeras expresiones de conocimiento público fue el informe de la Comisión Trilateral- y la caída del muro de Berlín. Hay a partir de entonces una suerte de ruptura del pacto social, un corrimiento general

14 Aunque no lo podemos tratar aquí, dijimos también que el Estado de Bienestar y los sindicatos, fueron otros dos mecanismos que ayudaron a digerir la conflictividad clasista. A través de ellos la burguesía resignó parte de la tasa de ganancia, a cambio de la sostenibilidad a largo plazo del capitalismo y la exclusividad en el dominio de los medios de producción. El proletariado abandonó el objetivo de la obtención de los medios de producción, a cambio del acceso al consumo y a los derechos sociales.

hacia la derecha de los gobiernos de turno, cualquiera fuese su signo político¹⁵ y un retroceso en el goce de los derechos sociales (De Sousa Santos, B. 1999; Wacquant, L. 2001). Y volvemos aquí al principio. Reagan –junto a Thatcher- fue uno de los principales exponentes del neoliberalismo y desde entonces hasta hoy -exceptuando el período de Clinton- USA ha mostrado una tendencia constante a virar hacia la derecha. No obstante, ha sido el demócrata Obama a quien le ha tocado la ingrata tarea, presionado por el conservador Tea Party, de recortar los beneficios sociales como forma de evitar la cesación de pagos¹⁶ (nada se ha dicho, por el contrario, de los gastos militares).

El interrogante que surge de inmediato es qué podemos esperar en las décadas venideras. Que estamos frente a una nueva crisis de integración social en la esfera de la economía y de la política, no parece haber demasiadas dudas. Hace falta ponderar, en todo caso, cuán severa es y qué escenarios podemos prefigurar conforme a ella. Creo que se trata de un ejercicio fundamental para todo ciudadano o ciudadana que se reconozca tal, pero particularmente interesante (y exigible) para las unidades académicas que se empeñan en el estudio de fenómenos sociales.

Bibliografía:

Avrich, P. (sin fecha de edición): *Kronstadt, 1921*. Bs. As. Anarres. Boaventura de Sousa, S.

- (1992): “O Estado e directo na transição pós-moderna: para um novo senso comum jurídico”, en Bergalli R. (coord.), *Sentido y Razón del Derecho. Enfoques socio-jurídicos para la sociedad Democrática*. Barcelona. Hacer.
- (1999): *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Madrid. Sequitur.

Clausewitz, C. v. (2002): *De la Guerra*. Librodot.com. Copyright <http://www.librodot.com>

Croizier, M. Huntington, S. y Watanuki, J. (1975): *Crise of*

15 En el caso argentino, por ejemplo, fueron los mismos partidos que en su momento lograron los derechos políticos y sociales para la clase trabajadora, los artífices de su retroceso en la década del '90. Hecho que, por otro lado, viene a confirmar la índole profesionalizada-burocratizada de la política partidaria.

16 De modo similar ha sucedido con los socialistas en España y Grecia.

- Democracy*. New York. N.Y.U.P.
- Engels, F. y Marx, K. [1848] (2.004): *Manifiesto Comunista*. Bs. As. Andrómeda.
- Gentili, P. y Sader, E. compiladores (1997): *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Bs. As. Oficina de publicaciones del CBC.
- Hobsbawm, E.
- (1997): *La era de la revolución, 1789-1848*. Bs. As. Crítica.
 - (1998): *La era del capital, 1848-1875*. Bs. As. Crítica.
 - (2004): *La era del imperio, 1875-1914*. Bs. As. Crítica.
- Nisbet, R. (1977): *La formación del pensamiento sociológico*. Bs. As. Amorrortu.
- Popper, K. (1957): *La sociedad abierta y sus enemigos*. Bs. As. Paidós.
- Romero, J. L:
- (1956): *El ciclo de la revolución contemporánea*. Bs. As. Losada.
 - (1999): *Estudio de la mentalidad burguesa*. Bs. As. Alianza.
- Rudé, G. (2004): *La revolución francesa*. Bs. As. Vergara.
- Sharp, A (ed.) (2002): *The english levellers*. Cambridge. Cambridge U.P.
- Toynbee, A.J.
- (1961): *Estudio de la Historia*. Bs. As. Emecé.
 - [1948] (1967): *La civilización puesta a prueba*. Bs. As. Emecé.
 - [1976] (1985): *La gran aventura de la Humanidad*. Bs. As. Emecé.
- Wacquant, L. (2001): *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Bs. As. Manantial
- Weber, M.
- [1919] (2.001): *Política como profesión*. Madrid. Espasa Calpe S. A.
 - [1921] (1964): *Economía y sociedad*. Tr. Medina Echavarría, J; Roura Parella, J; Imaz, E; García Mainez, E; Ferrater Mora, J. México. FCE.